

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0003482/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la cual se pone a consideración de este Cuerpo las Planificaciones Docentes de los Módulos de la Tecnicatura Universitaria de Jardinería y Floricultura; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta es avalada por la Sub Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

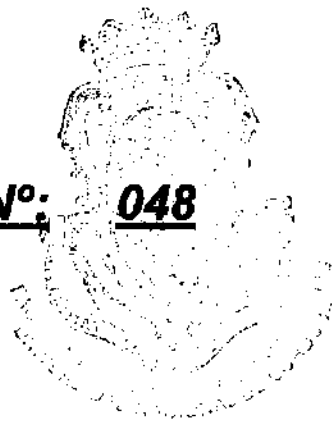
ARTICULO 1º: Aprobar las Planificaciones Docente de los Módulos de la Tecnicatura Universitaria de Jardinería y Floricultura correspondiente al Ciclo anual 2014 de segundo año, **Módulo Reproducción I, Módulo Manejo Técnico I, Módulo Proyecto II, Practicanato II** y los módulos correspondientes al primer cuatrimestre de segundo año de 2014, **Riego y Drenaje y Césped I.**

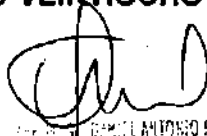
ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a las Asignaturas. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 048
E.D./




Ing. Agr. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba